

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DE MARRUECOS

NUESTRA CRUELDAD TRADICIONAL

Las afirmaciones de Sánchez de Toca.

Leímos en las declaraciones del señor Sánchez de Toca, explicando las causas de su dimisión de la presidencia de la Liga africana:

«Se sucedieron los desórdenes y agravios a todas las normas de justicia, lo mismo dentro de la órbita del derecho privado que del derecho de gentes.

Y crímenes tan sensacionales en el orden moral de las justicias no han podido tener más aciago remate que los indultos de julio último a los militares del ejército de África que hubieran cometido delitos contra el derecho de gentes.

A pesar del silencio hecho, las condenas marroquíes se hallan impresionadas hondamente por el alcance de esos indultos.

Como muchos de nuestros lectores ignorarán, seguramente, a qué se referían esas declaraciones creemos muy conveniente dar algunos antecedentes para que no quede duda de que en el norte de África se están repitiendo aquellos mismos hechos que nos hicieron salir de América y Oceanía, vencidos y deshonrados.

Así facilitamos un elemento más de juicio al Parlamento si mañana, como se dice, aborda al fin la discusión de este problema.

Seguíanse en 1915 unas negociaciones entre el general Marina, entonces alto comisario de Marruecos, y El Raisuli, para utilizar a éste como elemento de pacificación de la región occidental de nuestra zona, para que nos fuese posible, entre otras cosas, realizar la repatriación importante de tropas, y el que cesaran aquellos inverosímiles atentados que, no obstante la presencia de 40.000 soldados, se cometían en las mismas puertas de Tetuán y en el antiguo campo español de Ceuta, de donde se llevaban sustraídas familias enteras de colonos españoles, ganados, etcétera.

No gustaba esa nueva política a Silvestre—que en menos de ocho años se elevó de comandante a general de brigada—ni a los que formaban su *entourage*, que ocupaban siempre los primeros puestos en aquellas sandas y repetidas propuestas de recompensas que se confeccionaban tomando como pretexto unos ruidosos hrotes, en los que faltaba lo principal: enemigo.

Servía de correo entre El Raisuli y el consúl Zugasti y el coronel Barrera, que llevaban las negociaciones en nombre del alto comisario, un anciano indígena, habitante del Fáh de Tánger, súbdito español, muy adicto a España, que creaba de grandes simpatías y positiva influencia entre los moros del campo tangerino, apellidado el Akalal.

Este, en uno de los viajes que hacía sirviendo a la causa de España, fue detenido, en unión de su criado, por las fuerzas de una posición, y luego conducido a las orillas de un río, donde fueron ahorcados, arrojando sus cadáveres a unas jambas.

El hecho, por la calidad de una de las víctimas, por estar al servicio de los referidos negociadores y por la crueldad inaudita con que fue realizado, causó enorme sensación entre los musulmanes de Tánger y su zona, cuyo disgusto hubo nación que trató de aprovecharlo en nuestro daño, aconsejando a los tangerinos que los cadáveres fueran enterrados en el río de la ciudad, en el santuario del patrón de ella; lo que evitó patrióticamente el Sr. Zugasti, que prestó con ello un inmenso servicio a España.

Como el Akalal fue asesinado estando al servicio de nuestra nación, y llevaba un pasaporte escrito de puño y letra del general Marina, el asunto motivó el relevo de Silvestre y la dimisión del alto comisario, instruyéndose un sumario en el que se demostró la culpabilidad de tres oficiales del ejército, a cuya amnistía hizo alusión el Sr. Sánchez de Toca, que, como es natural, causó profunda indignación entre los musulmanes marroquíes y verdadero estupor entre las colonias europeas, que no podían explicarse quedarán impunes tales crímenes.

Y antes de esas declaraciones del señor Sánchez de Toca, ya hizo manifestaciones parecidas, en sesión solemne del Congreso, D. Melquíades Álvarez, tratando de la impunidad en que había quedado el fusilamiento, por un capitán de la guarnición de Ceuta, de once cableños de Anyera, que, a su vez, de ninguna clase, se hallaban jugando y tomando café en una tienda del campo exterior de dicha plaza, de donde fueron sacados para morir de una descarga. Y por las jarcas enemigas se

enseñaba, por los que labraban contra España, una fotografía del macabro grupo, en la que aparecían las once víctimas amarradas del cuello y piernas con una cuerda—como también se habían encontrado los cadáveres del Akalal y su criado—, y entre ellas un niño de once años.

Cuando visitamos el verano pasado el territorio de Melilla nos resistíamos a creer lo que nos referían moros de aquel campo sobre el asesinato realizado por varios policías, que obedecían órdenes de un oficial nuevo en aquel servicio, de un joven moro de la cabila de Benibullah, sobrino de uno de los primeros indígenas que se sometieron de dicha cabila, y cuyo cadáver fue quemado. Y aseguraban los indígenas que nos referían esos hechos, que eran de los que desde 1909 estaban al servicio incondicional de España, que el oficial de referencia no sufrió otro castigo que el de ser relevado de su cargo en la policía.

También nos refirieron el macheteo que ocasionó la muerte de un lealísimo servidor de España en la posición de Sidi Musa: el moro Gomari, intérprete de las fuerzas. Y tampoco fue castigado su autor.

Desde unos días, al leer las listas de recompensas otorgadas por el combate del Blut, leemos nombres que ya nos son conocidos, pues cuando nos referían en Ceuta y Tánger cómo fueron muertos El Viñagro y otros anyerinos, que acompañaban a nuestras columnas aquel día, sonaron en nuestros oídos dichos nombres, como irán unidos en la Historia los de otros a la muerte del cabezalla Marí.

Suponemos que lo que nos refirieron los parientes de las víctimas en pleno zoco grande de Tánger sobre aquel luctuoso hecho será conocido por nuestro Gobierno, y la pluma se resiste a consignar aquí los comentarios que hacían aquellos montañeses, comparando el trato humanitario que tuvieron ellos con los españoles que aprisionaban, especialmente con el comandante García del Valle, y lo ocurrido con sus deudos, que acudieron a la cita de las autoridades de Ceuta, confiados en la hidalguía de los que creían se conducirían como gente civilizada, y nunca para encontrar la muerte, sin haber cometido ningún acto de hostilidad, y cuando iban completamente desarmados.

COBAS DEL DÍA

Aquí hay derecho a hablar de todo, menos de Marruecos.

Hablar de Marruecos es atentar a la tranquilidad del país.

El Ejército Español, al menos, lo entiende así.

Hablando de la interpelación que va a hacer el Sr. Domingo, dice:

«¿Qué objeto se persigue con ello? Desde luego, el ilustrar a la opinión no es. Porque no nos engañemos: el Sr. Domingo, de los asuntos de Marruecos, no entiende una palabra.

Lo dijo Blas...»

Además, El Ejército Español se siente profeta.

De antemano sabemos lo que será la interpelación y el disco que exhibará el señor Domingo. Un espectáculo más del género de los desagradables y un motivo más de justificación para el cierre de las Cortes.

Eso es verdad: un espectáculo desagradable... para los accionistas de las Empresas marroquíes, para los que se van mencionando tan ricamente en el ascensor y para todos los demás fulleros generosos en la partida sangrienta que a Marruecos se está jugando España.

Que deben—haciendo honor al que no habla, por hablar sino por patria fervor—de comer y de callar, por pudor.

Por último, dice también el periódico militar que está muy mal eso de turbar ahora la tranquilidad del presidente del Consejo con discusiones de esa índole.

En cuanto a eso, no tenga el menor cuidado.

A Romanones no hay quien le perturbe la tranquilidad.

Ni Domingo, ni ningún otro día de la semana.

«Pues no es nada lo tranquilo que es el hombre!»

Un chistecito de El Universo: «Dicen de Nueva York que se buscan los billetes españoles. Bien; pero, ¿se encontrarán? Porque aquí también los buscamos, y nada... ¿Y nada? Pregúnteselo a sus colegas y correligionarios en clericalismo y germanofilia.»

ASÍ ES LA VIDA

Han pasado las tres, silenciosas, reconcentradas, feás, y han dejado un olor a cera de cirio que ha apestado un olor a cera de cirio, que alumbraba a muerto. Han mirado un momento de reojo, con sus ojillos, en los que hay un rayito de zorra, un parpadeo de mojigatería y una veladura de cretinismo, y han seguido andando. Se han metido en una iglesia, la primera que han encontrado al paso, y allí, en un rincón, escondidas en lo sombrío, se han puesto a hablar en voz muy baja. Parecía que hablaban de cosas que a nadie importan. Pero su conversación astuta, mojigata y cretina, es una venenosa mordedura que a todos clava, que a todos nos hace gritar de agudo dolor. En aquella conversación van envueltos los destinos de una nación entera. Por aquellas palabras cretinas, gaxofías y asustas, los pobres ladrarón de hambre, los hombres de libra conciencia poblarán las cárceles, la bestialidad triunfará sobre el derecho mejor, la estulticia sumisa pisará al talento indomito, España seguirá expugnándose al sol, y entre jesuitas, soldados, chulos, niños idiotas y viejos viciosos, caballeros de industria y aventureros sin conciencia, taifas y picaros, diablos por dentro, cada vez nos iremos hundiendo más en el fango de lo viejo y olerá más nuestro pobre país a cera de cirio que alumbraba a muerto.

Porque esas tres mujeres horribles; esas tres astutas, gaxofías y cretinas mujeres son tres divindades infernales que reinan en absoluto sobre nuestros destinos y los conducen a su antojo. Son la madre, la esposa y la querida. La madre que infunde su pensamiento negro en el hijo, devota e imbécilmente educado; la mujer que se ha puesto los calzones del marido—jefe, director, ministro, diputado, lo que sea—y le obliga a hacer cuanto quiere; la querida que tiene cogido por las entrañas al viejo libidinoso—senador, consejero, gran prestigio, lo que se quiera—y le impone su voluntad, que es la del primer truhan o la del primer canalla con quien se está jugando al excelentísimo señor que paga. Esas son las tres. Se llaman doña Clothos, doña Lequesis y doña Atropos. Las tres parcas sintéticas. Una sostiene la meca donde está el hilo de la vida patria. Otra va hilando a su placer y conveniencia. Otra cortará cuando llegue el momento de que la patria muera. O bien, si desagradan esos nombres y esas ocupaciones, llamémoslas doña Mejerá, doña Aleto y doña Tisifona, aquellas tres furias que se aparecieron al Dante y a Virgilio sobre la torre coronada de fuego que guardaba la ciudad de Dite, la *ciudad doliente*, la patria del eterno dolor...

A. TORRALVA BECI

DESPUES DE UN DEBATE

Definitivamente ha quedado aprobado el proyecto de ley de autorizaciones.

Era el proyecto lo que pedía a las Cortes el Gobierno para hacer frente a la situación especial que la guerra europea ha creado al país.

Con apariencias de lucha parlamentaria se ha conseguido la aprobación. Con realidades de negociaciones y componendas entre el Gobierno y las minorías se han convertido en ley las autorizaciones.

La clásica y no digna ni honrada política española ha tenido en esta segunda legislatura su vergonzosa continuación. La carencia de representación nacional del Parlamento ha tenido una vez más su exteriorización en las Cortes. Ha faltado un Gobierno que examinase y comprendiese las realidades nacionales para procurarlas remedios mediante la presentación de proyectos de ley, y han faltado asimismo unas representaciones nacionales parlamentarias que en presencia de la situación del país, y deducidas sus necesidades, analizasen la obra del Gobierno para apoyarla en lo que fuera de utilidad, mejorarla o combatirla.

El Gobierno, ante la situación del país y las realidades parlamentarias, se ha desentendido de la situación para adaptarse a unas Cortes artificialmente constituidas. En más de una ocasión lo ha dicho, sin querer decirlo, el ministro de

Hacienda. Cuando se le recordaba que había olvidado lo dicho en los discursos justificativos de su plan de reformas económicas, respondía el Sr. Alba que lo manifestado y lo propuesto era mantenido por él íntegramente. Pero la realidad se imponía a todos, y aceptándola, el Gobierno había tenido que entrar en tratos, en componendas con las minorías, para llegar a un acuerdo, después de que se hicieran mutuas concesiones Gobierno y minorías parlamentarias.

Si el Poder público español radicase en el pueblo y no en las antenas del palacio real, y el Gobierno fuese una resultante de los anhelos nacionales, y las representaciones parlamentarias electivas delegaciones de los ciudadanos españoles, la conducta hubiese sido totalmente opuesta. Porque precisamente la situación nacional exigía y continúa exigiendo medidas más eficaces que las conseguidas como resultado de esos amañados parlamentarios, que han dejado sin honor y sin personalidad a las Cortes.

Si el Sr. Alba, ministro de Hacienda y cabeza visible de los radicalismos—más aparentes que efectivos—en las reformas, entendía eran indispensables sus proyectos para poner algún remedio a nuestras desdichas, lo que está ocurriendo con la continuación y agudización de la guerra europea, obligaba a mantener en toda integridad las reformas y a hacerlo con tanta más resolución cuanto que el estado del país empeorado lo exigía con mayores apremios.

Pero en vez de observar esta conducta, ha procedido como un gobernante a la antigua usanza: se ha sometido, ha retirado de sus proyectos lo que contenía alguna sustancia, y se ha dejado vencer por los intereses, muy privados y codiciosos, de las minorías.

Nada queda de aquellas reformas en el sistema tributario, ni de los proyectos de crédito agrícola, ni de la reforma de la ley del Banco, ni del impuesto sobre los beneficios obtenidos por la guerra...

Todo pasó para aumentar el número de nuestras vergüenzas nacionales y para probar que hasta en las circunstancias más críticas, y en presencia del ejemplo que dan en sus modos de gobernarse otros pueblos, en el nuestro seguimos sometidos a una política nacional sin más ambiente para desenvolverse y sin otro horizonte para orientarse que el muy enrarecido y reducido del alcázar regio.

Fuera quedan el ambiente nacional y el horizonte nacional desatendidos y menospreciados.

Fervientemente deseamos que algún día la nación indignada y poderosamente organizada concluya con los ambientes enrarecidos y destruya los horizontes limitados.

MANIOBRAS ALEMANAS

Los tres partidos democráticos pertenecientes al bloque del centro, o sea el Grupo nacional del trabajo, partido nacional radical y unión progresista, se han centralizado formando un solo partido, al que han dado el título de «Unión de partidos democráticos». Su objetivo principal es la coalición de todas las fuerzas cívicas para la realización de un Estado independiente, levantado sobre principios democráticos. Las bases de este Estado independiente serían un fuerte ejército, un fuerte Gobierno y una sólida gestión nacional económica; extensión de las propias fronteras; Monarquía constitucional hereditaria; paridad absoluta en las relaciones con Alemania y Austria-Hungría, y, finalmente, esta significativa aspiración: organización gradual de un ejército polaco y de un Gobierno nacional con ayuda de las potencias centrales.

No sabemos si la noticia será una de tantas amañadas por la agencia Wolff. Teníamos mejor concepto de los partidos que se citan, si bien algo nos dice el no ver entre ellos a los partidos socialistas de Polonia ni al partido que verdaderamente representa a los trabajadores; partido que, como puede suponerse, no es ese Grupo nacional del Trabajo, amalgama híbrida que nada tiene que ver con el Partido del Trabajo.

Que se trata de una obra alemana no es difícil deducirlo. Que resulte con éxito para los fines que los imperios centrales se proponen es más dudoso ya. No es ese el programa apropiado a una Polonia libre, tal cual la ha defendido y la ha proclamado constantemente la Internacional socialista.

Los partidos democráticos y su acción en Polonia

Los tres partidos democráticos pertenecientes al bloque del centro, o sea el Grupo nacional del trabajo, partido nacional radical y unión progresista, se han centralizado formando un solo partido, al que han dado el título de «Unión de partidos democráticos». Su objetivo principal es la coalición de todas las fuerzas cívicas para la realización de un Estado independiente, levantado sobre principios democráticos. Las bases de este Estado independiente serían un fuerte ejército, un fuerte Gobierno y una sólida gestión nacional económica; extensión de las propias fronteras; Monarquía constitucional hereditaria; paridad absoluta en las relaciones con Alemania y Austria-Hungría, y, finalmente, esta significativa aspiración: organización gradual de un ejército polaco y de un Gobierno nacional con ayuda de las potencias centrales.

No sabemos si la noticia será una de tantas amañadas por la agencia Wolff. Teníamos mejor concepto de los partidos que se citan, si bien algo nos dice el no ver entre ellos a los partidos socialistas de Polonia ni al partido que verdaderamente representa a los trabajadores; partido que, como puede suponerse, no es ese Grupo nacional del Trabajo, amalgama híbrida que nada tiene que ver con el Partido del Trabajo.

Que se trata de una obra alemana no es difícil deducirlo. Que resulte con éxito para los fines que los imperios centrales se proponen es más dudoso ya. No es ese el programa apropiado a una Polonia libre, tal cual la ha defendido y la ha proclamado constantemente la Internacional socialista.

Preparar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

La Unión Socialista del Trabajo organiza sus elementos

El grupo más importante de la oposición socialista en Alemania, la Unión Socialista del Trabajo, a la que acaba de separar del partido una decisión draconiana del Comité director, ha contestado al ataque de éste con el siguiente manifiesto:

«Camaradas: ¡Ha llegado la hora de la decisión!

Desde el comienzo de la guerra el Comité director y la mayoría del grupo parlamentario han caído en una política antisocialista, que, acentuándose cada vez más, ha hecho de la Democracia socialista oficial un partido socialista nacionalista de Gobierno.

Esta nueva orientación empezó con el voto de los créditos de guerra; llegó hasta el voto del presupuesto. De este modo, la mayoría del grupo del Reichstag fue llevada, por la fraternización con los partidos burgueses, en nombre de la tregua de partidos, a prestar su apoyo a los fines de guerra imperialistas. Al rechazar constantemente la reivindicación de la minoría de impulsar al Gobierno a que hiciera una oferta de paz sin anexiones, la acción de la mayoría ha tenido por efecto prolongar la guerra, y no, como pretendía ahora, abreviarla.

La mayoría del Grupo ha intentado romper la influencia creciente de la oposición cuando la minoría ha reivindicado su derecho de proclamar su opinión libremente, privándola, con menosprecio de su derecho y contrariamente a las decisiones de los Congresos del partido, de sus prerrogativas en el seno de la fracción. Porzó, de este modo, a la minoría a constituirse en Grupo independiente. El antagonismo profundo entre los dos grupos se manifestó pronto de un modo permanente en el Reichstag, en ocasión de todas las cuestiones políticas que fueron tratadas allí y recientemente aún cuando se discutió la ley concerniente al servicio civil obligatorio, que fué aprobada por el Grupo y rechazada por la Unión del Trabajo.

Al mismo tiempo, el Comité director empezó la lucha contra la prensa de la oposición, por la destitución de redactores y la toma de posesión de sus periódicos. Esta política de violencia fué coronada con el embargo del *Vorwärts*, gracias al estado de sitio.

Asimismo, en la lucha contra las organizaciones pertenecientes a la oposición, el Comité violó también el derecho cada vez más. En diferentes sitios provocó la creación de organizaciones separadas. El 18 de enero del corriente año obtuvo un juicio del Consejo nacional, que utilizó el 22 de enero para su propio manifiesto, y que fué la señal de la escisión general del partido. Amenazó a los camaradas que expresaran los conceptos de la oposición con expulsiones de las organizaciones dominadas por él y con hacer que se crearan en todas partes contraorganizaciones para luchar contra las organizaciones de la oposición.

A esta amenaza acaban de seguir los actos.

El 28 de enero se ha creado una contraorganización, por una intervención del Comité director, en la circunscripción de Postdam-Osthavelland, contra la organización legítima de la circunscripción. Esta organización separada dió inmediatamente un paso más hacia la disolución del partido, designando a su presidente como candidato para la inminente elección al Reichstag, contra el candidato de la oposición, legítimamente designado. Esto se ha hecho, con la ayuda de los partidos burgueses, a fin de apoderarse de un mandato que un Tribunal que le cerró en una prisión había arrancado al camarada Liebke. En Berlín se ha comenzado a crear contraorganizaciones contra las Secciones legítimas, por una correspondencia evidentemente concertada entre el presidente del «Club de discusión *Vorwärts*» y el presidente del partido, Ebert. Ebert, en su respuesta, dió instrucciones detalladas para la escisión del partido en Berlín. Estas instrucciones han sido seguidas ya en diferentes circunscripciones. El ejemplo del Comité director fué imitado también por los jefes de la Federación de Sajonia y por las organizaciones de las circunscripciones de Dresde y Zwickau. Se ha privado súbitamente a toda la organización de la circunscripción de Leipzig, y, además, a los representantes de muchas organizaciones de distrito, de los derechos que les habían sido concedidos por los camaradas organizados.

Así, pues, la escisión se realizó porque una docena de funcionarios del partido encargados de despachar sus asuntos centrales se arrogaban el derecho, contrariamente a los estatutos, de decretar a su

gusto la exclusión individual de camaradas y de organizaciones enteras.

Todas estas usurpaciones, verdad es, son nulas y no hechas según los estatutos del partido.

Sin embargo, los poderes que el Comité director tiene en sus manos en su calidad de organización central, y el apoyo que le prestan un gran número de camaradas que ocupan puestos directores, le permiten imposibilitar a nuestros amigos, en el cuadro de las organizaciones que domina, la acción de partido.

Ante la creación sistemática de organizaciones particulares por el Comité director no basta una protesta.

Es menester que en adelante los camaradas de la oposición se organicen por todas partes, puesto que lo que se ha hecho con los camaradas de Postdam, de Berlín, de Sajonia, etc., no alcanza a todos. Si la Comisión no obra enérgicamente, el Comité director habrá ganado la partida. Inutilizará uno tras otro a aquellos contra quienes sea impotente, si siguen estando estrechamente unidos para resistirle. Ahora es un deber de solidaridad para todos los camaradas fieles a los principios organizarse a fin de trabajar en común para establecer la salud del movimiento y realizar el programa democrático socialista y las decisiones de los Congresos del partido y los Congresos internacionales.

De acuerdo con un gran número de camaradas de todas partes de Alemania, invitamos punto seguido a todas las organizaciones y camaradas del partido que tengan voluntad de trabajar con el Grupo de la Unión del Trabajo a participar en una Conferencia que tomará las medidas necesarias para la organización de la oposición.

Con este fin, rogamos a aquellas organizaciones de distrito que están ya colocadas sobre la base de la oposición o que tomen una decisión análoga que envíen inmediatamente su dirección a los que suscriben. En lo que concierne a los distritos donde las camaradas de la oposición han sido privadas de sus derechos de hablar, tras la provocación enviada por el Comité director por una decisión de la Sección del distrito, esperamos que funcionen inmediatamente su propia organización, y que nos den conocimiento de esto, así como de su adhesión a nuestro movimiento.

Serán suministrados informes detallados sobre la reunión de la Conferencia próximamente; sin embargo, os rogamos que terminéis los preparativos de organización antes de la mitad del mes de marzo. Y ahora, ¡ardimiento en la obra! ¡No se debe perder un día!

Saludos democráticos socialistas. — Por el Comité director del Grupo Unión Socialista del Trabajo en el Reichstag: Haase, Leibelour, Voghtler.

LA POLÍTICA

El vizconde de Eza, presidiendo dos Comisiones, visitó ayer al ministro de Fomento. Una de aquellas era de la Asociación contra el paro, que invitó al señor Gasset a presidir el acto del reparto de premios a las Sociedades que tienen establecido el seguro.

Dicho acto se celebrará en el Instituto de Reformas sociales, en la fecha que señale el ministro.

La otra Comisión era de la Asociación general de agricultores, que dio cuenta al ministro de la creación de dos Cajas de seguros: una contra el pedrisco y otra para los accidentes del trabajo.

Mañana se planteará un debate en el Congreso acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios. Intervenirán todos los jefes de las minorías, y quedará dilucidado si se ha de aprobar o no ahora dicho proyecto.

Algo mejorado de la afección que padecía, acudió hoy a su despacho oficial el ministro de Marina.

El espionaje alemán

El proceso de Cartagena. CARTAGENA, 24.—En el tren correo, procedente de Madrid, ha llegado el subdito alemán Guillermo Kallen, custodiado por un inspector y dos policías.

Desde la estación, fue conducido a la Comandancia general del apostadero, y seguidamente el juez instructor, Sr. Suanes, le tomó declaración.

Esa duró una hora, y al terminar fue Kallen conducido a bordo del acorazado "Pelago", donde quedó incommunicado.

Poco después presidió declaración Guillermo Gros, y fue conducido asimismo a bordo de dicho acorazado.

Ultimamente se tomó declaración al capitán del vapor alemán "Oskar".

Mr. Gerard, en Madrid

El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, acompañado del representante de aquella República en Madrid, Mr. Villard, estuvo ayer en Palacio. El entrevistó duró más de hora y media.

En la embajada de los Estados Unidos se celebraron ayer un banquete y una comida en honor del que hasta hace poco había representado al Gobierno yanqui en Berlín.

Mr. Gerard marchaba hoy, a las cinco y media, a la Coruña, donde se propone embarcar con dirección a su país. Es casi seguro que le acompañe hasta la capital gallega el embajador en Madrid de los Estados Unidos.

POLÉMICAS FEMINISTAS

Hace muy pocos días que, tratando precisamente de *Feminismo*, me lamentaba de lo muy distante que de todo centro intelectual se hallan estas montañas, antiguo feudo de «Madrugá», siendo tal distancia causa de que muchas veces, cuando de un asunto venimos a enterarnos se halla ya sustituido por otro de mayor actualidad, resultando nuestra intervención ya una inútil redundancia. Hecha, pues, esta salvedad, echare ros, sin embargo, nuestro cuarto a espadas, aunque vengan nuestras consideraciones a la postre de otras de mayor peso y valía, pues es la polémica entre los señores Quintero y la condesa de Pardo Bazán puede haber perdido interés en el sentido de haber sido ya reemplazada por alguna otra contienda en la picota de la opinión pública, el fondo de la cuestión, es decir, el *Feminismo*, se halla hoy, como mañana, por la esencia misma de su trascendente importancia, en el lugar más culminante de los problemas que hoy se agitan y conmueven, ocupan y preocupan, y tienen en perpetuo arresto las plumas más inspiradas.

Lo mismo los hermanos Quintero, en su conferencia, que Mariano de Cavia en un artículo tristemente chabacano, traían con harta ligereza cuestión harío más honda que las inspiradoras habituales de su saúta, tan fácil como fecunda; pero si nada es más fácil que satirizar las costumbres contemporáneas, para que la sátira prospere o sobreviva a la causa inspiradora es menester que el autor sea o Juvenal o Molière, Cervantes o Moratín.

Es la cuestión feminista, ya que así ha dado en llamarla, de aquellas que con más ligereza han inspirado a la musa batallona de los autores medianos los fáciles retruqueos que provocan risa, y desde el famoso chiste del hilo del destino y del destino del hilo, se ha glosado sin fin sobre temas literarios, mientras las destinadas a vivir del producto del hilo y la aguja no han conseguido aún que el destino eleve la precaria condición de su salario.

No, señores Quintero. El problema feminista es bastante más complejo que los temas poco trascendentales con que se bilvana una comedia salpicada de chistes; el problema feminista es un problema social basado en cuestiones económicas aún por resolver, cuya solución transformará completamente su aspecto.

En toda sociedad basada en el régimen capitalista surgirá siempre con gran intensidad el problema feminista. Es un problema muy hondo para resolverse con versos, y los poetas llorones y ultrarrománticos, como Bécquer y Musset (a quien sinceramente reidimos el culto que merecen), cumplen su misión poética disfrutando con hábiles y amables ficciones la prosa de la existencia.

La mujer diosa, musa inspiradora, reina y princesa doméstica: todo eso es muy lindo en un hogar al abrigo de los embates diarios de la lucha por la existencia; pero donde se presente fiero el hondo problema de la vida, con sus múltiples complicaciones, haría más triviales que la sabiduría femenina, la mujer ha de tratar de ayudar a su marido, no sólo como inspiradora, sino como colaboradora activa y laboriosa. Eso, no obstante, procurará siempre agradar al hombre, como el hombre procurará conquistarla, e igualmente que un fisiólogo, por muy enamorado que se halle de sus asertos, prescindirá de consideraciones eugénicas en sus rápidos amorosos, igualmente la mujer sabrá disfrutar su ciencia cuando hable, avasallador y poderoso, el maligno dios que siempre se ha burlado de teorías en pro de sus fines infatigables. La mujer sabrá siempre agradecer, sea doctora o costurera, y una prueba de la civilización de los pueblos ha sido siempre su mayor respeto de las libertades y derechos femeninos. Únicamente ocurrirá que, a más de agradecer, la mujer aprenderá a defenderse, no sólo individual, sino colectivamente, de esa entidad adversa, llamada hombre, que si la ensalza como diosa pródigo de hiperbóleos, cuando ansia sus favores, la rechaza brutalmente, hastiado de sus hechizos; olvidan los señores Quintero que el hombre respetuoso y caballeroso, el trovador como el poeta, vienen fomentando, al través de los siglos el baldón, más negro de la Humanidad: la prostitución y el infantilismo?

Somos valientes y juzgemos la cuestión en sus múltiples aspectos; la primera misión del feminismo, su primer conquista debe ser la supresión de la trata de blancas; para ello no bastan Junias y Patronatos: es preciso que el hombre aprenda también a respetar, en nuestro sexo, el sexo a quien debe esposa y madre. Es menester que el matrimonio cese de ser un contrato venal; es menester cesar en las comparaciones de la mujer actual con la mujer griega y latina, cuya condición nada tiene que ver con la condición a que puede aspirar en épocas de libertades y derechos con que jamás soñaron los ciudadanos de la República romana, ni mucho menos del Imperio. Desde el momento que la mujer no adquirió, andando los tiempos, iguales ventajas que el hombre, es inútil acudir a consideraciones arcaicas. Igualmente sucede con aquellas que se refieren a los filósofos de la antigüedad, cuya opinión en la materia equivaldría a citar teorías de Pitágoras o Arquimedes para interpretar el fenómeno de la botella de Leyde.

En cuanto a Molière, otra opinión siempre manoseada, conviene reflexionar cuidadosamente si es tan antifeminista como suponen; Molière moteja todas las exageraciones que degeneran en ridículas caricaturas; moteja al burgués que pretende imitar al hidalgo, al varón que atormenta al aristócrata que se empeña, al enfermo imaginario, y prescindiendo en

absoluto de aquellas damas entre las cuales contaba muchas protectoras y se llamaron a sí propias *preciosas* por delicuescencia literaria, la emprenden con sus torpes imitadoras las *preciosas ridiculas* y sus pedantes satélites, señalando en tal forma al feminismo los escollos y peligros del nuevo derrotero creado en una sociedad, ante todo literaria, a mujeres que, si no hubiesen participado de las mismas aficiones y cultura contemporáneas, hubiesen padecido un ostracismo por no poder figurar en el concierto armonioso de una corte que se preciaba de ser eminentemente culta.

La pedantería es el escollo; la ignorancia, el vicio; y crean los que suponen al ama y sobrina de Don Quijote prototipos de sensatez nacional, que las amas y sobrinas vulgares e ignorantes empujarían más al heroico soñador por la senda de sus campañas imaginarias que un ama y una sobrina capaces de halagarle departiendo cultamente de sus amadas quimeras.

Mucho sentiríamos caer en redundancia involuntaria afirmando que, el Socialismo posee la clave del problema que tanto nos preocupa; pero considerado dicho problema dentro de los moldes de la sociedad actual, una de las teorías más peregrinas que se propalan es la de la pretendida inferioridad del cerebro femenino. Trataremos de ello en otro capítulo. Venamos únicamente, antes de terminar, lo que dice Buekle sobre el supuesto estado de degeneración de la nación española, comentado por el profesor argentino D. Carlos Bungen, en el subiguiente párrafo:

«Según Buekle, el pueblo europeo que viene degenerando más rápidamente es el español, y, en efecto, el escritor castellano de estilo más vigoroso en el siglo XIX es doña Emilia Pardo Bazán. Y no digo el mejor novelista, ni el mejor filósofo, sino el más viril. Si el escritor más viril de España es una mujer es porque la mujer representa el pasado. Y el pasado de la raza española es harto más viril que el presente. Podría así decirse que la mujer, en la degeneración colectiva, hace el papel de varón, propendiendo a una saludable evolución al revés.»

Consta que citamos a un autor contemporáneo, y aun sin estar de acuerdo con todas sus teorías, podría quizá convenirnos la conferencia de los señores Quintero, comparada con el artículo a que ha dado lugar de doña Emilia Pardo Bazán. La conferencia es vaga, difusa, no afirma ni confirma, y está escrita con desaliño, como demuestra la frase que a continuación insertamos:

«Volviendo a la mujer, que dicen que quieren que sea la del porvenir, supongamos que dice...»

Sobre la sinceridad de la frasecita habría mucho que decir, y respecto a la sintaxis...

Creámos los señores Quintero: la cuestión, superficialmente tratada en su conferencia, con gran refuerzo de retruqueos y resobadas citas, es harto más trascendental y profunda de lo que parecen suponer dichos señores, autores de tan bonitas comedias, en que la tesis sencilla y el chiste ameno salvan la penuria en el argumento; y la tibia absoluta de tesis en una época como la nuestra, tan fecunda en conflictos pasionales, problemas sociológicos, y en que la inquietud cerebral ambiente, siendo un dato psicológico tan característico como interesante, para absolutamente inadverido por los dos hermanos siameses del teatro contemporáneo.

María LLUBIA

Castiello de Solomayor.

La Junta de Subsistencias

Ratificación de la tasa del pan. Anoche celebró sesión ordinaria la Junta de Subsistencias.

Dióse lectura del informe del alcalde en el recurso entablado por los panaderos de esta corte contra el acuerdo del gobernador civil de la provincia desestimando la reclamación que presentaron contra el bando de la Alcaldía fijando la tasa del pan, en cuyo informe se manifiesta:

«Primero. Que la única fábrica que existe en Madrid en condiciones de producir más de 5.000 kilos diarios de pan puede venderlo al mismo precio que la harina; que las que pueden producir desde 1.000 a 5.000 necesitan un margen, para poder vivir comercialmente, de tres céntimos más en el precio del pan sobre el de la harina, y que para las que elaboran menos de 1.000 kilos diarios, el margen que se necesita es de seis céntimos en kilo.

«Segundo. Que el problema se resolverá sólo cuando se llegue a municipalizar el servicio, según se intenta hacerlo, en cuyo caso se podrá establecer una tasa justa; y

«Tercero. Que no podía fijar la tasa sobre la base de precios, según se vendía el pan en fábrica o en despacho o a domicilio, porque a ello se opondría el artículo 232 de las Ordenanzas municipales, que dispone sea el mismo precio en uno u otros casos, y, además, por las dificultades que ofrecería el asunto al tratarse entre vendedores y repartidores.

La Junta, después de amplio debate, en el que intervinieron los señores Mateos, Vallejo, Illana, Paraiso, Alas, Eumarifio y nuestro compañero García Corón, acordó que no debía proponerse al Gobierno la modificación de la real orden de 11 de diciembre último, y reiterar al alcalde que proceda a la tasa del pan según se dispuso en 5.º del corriente, estableciendo la debida diferencia entre el precio de venta en fábrica y en despacho, independientemente de la misma, dejando libre de tasa el que se lleva a domicilio.

La tasa de la sardina.

Dada lectura a otra ponencia del Comité ejecutivo, relativa a la extensión de derechos para la importación de la sardina procedente de Portugal, se acordó que dase sobre la mesa para la próxima sesión, que se celebrará el 28 del actual, a la hora y en el local acostumbrados.

Adquisición de trigo extranjero.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, comunicada con fecha 16 del corriente al presidente de la Comisión de Abastecimiento de la Junta central de Subsistencias, resolviendo, de acuerdo con el informe de aquella Junta, la adquisición de dos millones de quintales métricos de trigo en los mercados extranjeros.

En el citado informe se hace un minucioso estudio de la producción e importación de trigo y de harinas, consignándose que la cifra que absorbe el consumo, por todos conceptos, es de 29 millones escasos, y el trigo necesario para los seis meses que restan para la próxima cosecha, o sea de febrero a julio, ambos inclusive, será de 15 millones de quintales métricos, sobrando de nuestro stock 3.230.000 quintales.

«Admitiendo—se añade—el consumo medio anual de 200 kilos de trigo por habitante, que sería uno de los más elevados del mundo—tercer lugar, después de Francia y Bélgica—, supuesto que sea bajo el de 150 kilos que antes se indicaba, quedaría un stock en fin de julio de 5.600.000 quintales métricos, según los cálculos hechos con estadísticas oficiales, y un déficit de dos millones escasos, tomando como buenos los que de las existencias se han remitido al Comité.»

La incautación de trigo en Madrid.

También ha publicado el periódico oficial otra real orden resolviendo de acuerdo con el proyecto por la Junta central, acerca de la incautación de trigos en Madrid. En la parte dispositiva se dispone lo que sigue:

«Primero. Que el trigo y las harinas que en la actualidad existan en esta corte quedan afectos a las necesidades del consumo de la población, en armonía con lo prevenido en la regla 2.ª de la real orden de 7 de diciembre último.

«Segundo. Que sobre la base del resultado que arrojen las existencias referidas queda autorizada la Junta provincial de esta corte para que en consonancia con lo dispuesto en los artículos 6.º de la ley de 11 de noviembre último y 2.º apartado B) y 6.º de su reglamento de 23 del mismo mes, y en nombre y por cuenta del Ayuntamiento reguiente, proceda en el plazo de quince días a la incautación del trigo existente en todos los pueblos de la provincia hasta completar la cantidad de 4.500 toneladas a que se contrae la petición de que se trata, cuidando de dejar asegurado previamente el consumo de los respectivos términos municipales.

«Tercero. Que para el supuesto de que no hubiera en la provincia existencias suficientes para cubrir la cifra en cuestión, practique la tan repetida Junta las convenientes gestiones cerca de los organismos análogos de las comarcas productoras, a fin de procurar se le facilite el grano que conceptúe indispensable para las necesidades de la corte; y

«Cuarto. Que si tales gestiones no dieren el resultado apetecido, ponga inmediatamente el caso en conocimiento de esa Junta central, para que a su vez estudie y proponga al Gobierno la resolución que a su juicio sea pertinente.»

Nuevo vocal.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Subsistencias, en la vacante producida por la dimisión del vizconde de Eza, el marqués de Casa Pacheco, consejero de la Asociación de agricultores de España.

ESCUELA NUEVA

Curso de estudios socialistas. Mañana, lunes, a las siete de la tarde, continuará en la Escuela Nueva (Estrella, 3) el curso de «Evolución del movimiento obrero», explicando la lección sobre la *Commune* (con proyecciones) nuestro compañero Manuel Nuñez de Arenas.

Los republicanos

Anoche se reunió la Asamblea provincial del partido de Unión republicana, constituyéndose en la siguiente forma: Presidente, D. Toribio Fernández Morales; vicepresidentes: D. Gabriel López Ollas, D. Eduardo García Fernández, don Carlos Marino y D. Gregorio Caballero; tesorero, D. Anacleto de Castro; contador, D. Nicolás Cámara; secretarios: D. Alejandro Medina, D. Joaquín Conde Rincón, D. Arturo Mori y D. Eduardo Navarro; Comisión ejecutiva: D. José Bueno, don José Corona, D. Miguel Tato y Amat, don Eusebio Afón, D. Rosendo Castell y don Alberto Aguilera y Arjona.

Después de un cambio de impresiones respecto a las próximas elecciones, se designó a los señores Fernández Morales, Marino y Tato Amat para que acudan a la reunión de la Casa del Pueblo con soluciones para cuantos problemas puedan presentarse.

También se acordó que constara en acta el sentimiento por el fallecimiento de los señores D. Miguel Morayta y D. Joaquín Dicenta.

En cuarta plana

Originales de Interés.

LA GUERRA

EL BLOQUEO SUBMARINO

Ayer llegó a Nueva York el trasatlántico *Philadelphia*, el primer navío que ha cruzado el Atlántico desde que Alemania declaró el bloqueo submarino.

El *Philadelphia* atravesó la zona peligrosa siguiendo la ruta habitual, y no tropezó a ningún submarino.

El cónsul del Brasil en El Havre comunicó haber llegado a este puerto francés dos buques de su país, el *Taquary* y el *Tibagy*, que zarparon de San Vicente el 30 de enero y el 4 de febrero, respectivamente.

La Agencia de la Compañía americana que pertenece el *Rochester*, uno de los barcos yanquis que salieron de Nueva York para romper el bloqueo, comunica que hoy habría de llegar a Burdeos aquel vapor, y las últimas noticias transmiten el rumor de haber llegado ya a la desembocadura del Garona, donde se halla establecido dicho puerto.

Da San Sebastián telegrafan que ayer, a mediodía, pasaron muy próximos a la costa ocho vapores mercantes de gran porte, que formaban fila en dos grupos. Procedían de la costa francesa y navegaban hacia Bilbao.

Los periódicos alemanes últimamente llegados a Suiza publican el siguiente suelto oficioso: «Si algunos buques han podido forzar el bloqueo submarino, no debe atribuirse a inteligencia de los submarinos, sino únicamente a mera casualidad o a las condiciones climáticas, merced a las cuales pudieron burlar aquellos buques la vigilancia de nuestros submarinos.»

Alemania está decidida a todo, sin guardar consideraciones a ningún buque, si se aventura en la zona bloqueada.

Desde La Haya dicen que el submarino alemán *U 30*, huyendo de la persecución de que era objeto, encalló ayer en la costa holandesa, entre Domburg y Westcapelle, y fué remolcado hasta Fleisinga. Se cree que la tripulación, compuesta de quince hombres, será internada.

Una nota oficiosa publicada en La Haya dice que, a pesar de haber prometido Alemania, aunque sin dar seguridades absolutas, que evitaría el hundimiento de buques holandeses, los submarinos alemanes han destruido siete navíos que salieron de Holanda el día 22, sin examinar siquiera las documentaciones.

Para favorecer la reducción de las importaciones inglesas, el Gobierno francés ha accedido a suspender durante algún tiempo todos los envíos de vinos y de sardas a Inglaterra. Este tráfico importa más de cien millones de francos.

Las negociaciones entabladas con los neutrales con un fin análogo no se han terminado todavía.

El Gobierno inglés ha exceptado de la limitación de las importaciones a los limones y a las naranjas.

Dicen de Valencia que ayer se reunieron los cosecheros de vinos para ultimar los detalles relacionados con la exportación por la vía de Celta.

La Compañía Transmediterránea les ha ofrecido tres buques. Si se consiguen arreglar los contratos de seguros de guerra, probablemente comenzará el lunes el embarque de boceyas.

El precio del transporte, que era antes de siete pesetas, se ha elevado a diez.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No ha ocurrido nada nuevo en ninguno de los frentes.

La as...

En el teatro...

«Numerosas...

«Primeros...

«Segundo...

«Tercero...

«Cuarto...

«Quinto...

«Sexto...

«Séptimo...

«Octavo...

«Noveno...

«Décimo...

«Undécimo...

«Duodécimo...

«Tercer...

«Cuarto...

La asamblea de agricultores

Las conclusiones.

En el teatro de Esclava se ha celebrado una asamblea de agricultores, en la que, después de hablar extensamente varios señores, se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al presidente del Consejo de ministros:

«Numerosos agricultores de las provincias que constituyen la región de Castilla la Nueva, reunidos en esta fecha en asamblea para deliberar sobre la tasa e incautación de los trigos, acordada por el Gobierno de su majestad, han acordado, por unanimidad, exponer sus aspiraciones, consistentes en:

Primero. En que no se lleve nunca a la incautación de los trigos.
Segundo. Que se suprima la tasa de los mismos en tanto que la aplicación de aquella no abarque a todas las producciones nacionales en sus diversas ramas agrícolas, industriales y comerciales.

Tercero. Que, en el caso de persistir en la tasa de los trigos, ésta se fije por una Comisión gestora agraria, de acuerdo con la Junta central de Subsistencias.
Cuarto. Que al abastecimiento de los centros consumidores contribuyan proporcionalmente todas las provincias y todos los pueblos productores.

Quinto. Que, de aplicarse la tasa, sólo sea respecto de los trigos que se necesitan para fabricar el pan corriente consumido por las clases menesterosas, y en ningún caso para las demás aplicaciones industriales de la harina.

Al propio tiempo quisieran hacer constar que constituyen necesidades apremiantes de la agricultura:

Primera. La de que se prohíba la exportación de ganado mular.

Segunda. La de favorecer y estimular la importación de primeras materias necesarias a la agricultura.

Tercera. El abaratamiento de los transportes de dichos elementos de producción y de los productos del campo.
Los agricultores españoles, dispuestos siempre a cuantos sacrificios les impongan los intereses generales de su patria, no pueden ver con indiferencia que constituyen una excepción y que se les estén irrogando gravísimos perjuicios sin la menor ventaja para los consumidores.»

Los terratenientes defienden sus intereses. El país debe defender los suyos, que no son los mismos.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Sin debate, y en votación ordinaria, quedó aprobado el dictamen de la Comisión mixta respecto a los gastos extraordinarios del departamento de Gracia y Justicia. (Comprende, entre otros, créditos para el Palacio de Justicia, de Madrid; para el traslado del de Valencia, para obras de calefacción en el de Barcelona y para nueva prisión y cárcel de mujeres en Madrid.)

Seguidamente, y también en votación ordinaria, quedó aprobado el dictamen de la misma Comisión que se refiere a la protección a las industrias, luego de ligeras observaciones del señor CAMBO, a quien contestó el señor ZORITA.

Púsose a debate el otro dictamen de la susodicha Comisión, relativo a las autorizaciones extraordinarias que se conceden al Gobierno.

El señor TORRES BELEÑA consumió un turno en contra, aprovechando la ocasión para reiterar su discurso porque no se acepta su iniciativa de establecer Aduana en la Línea de la Concepción.
El señor VENTOSA, pidió aclaraciones

por los aumentos que para Instrucción pública y por valor de algunos millones ha introducido en el proyecto el Senado, y respecto a la aplicación de los veinte millones que para Fomento se han asignado en el artículo 1.º

El ministro de HACIENDA se remitió a la redacción de ese artículo.

El señor VENTOSA opina que la materia de esos dictámenes no puede ser ley, y que se van a autorizar por este proyecto 22 millones más de lo único que al habilitar el presupuesto de 1914 y su adaptación había acordado el Congreso.

El señor MAURA opina que los dictámenes aprobados por el Congreso y el Senado eran partes de un todo, y, por lo tanto, al prescindirse de éste no deben registrarse.

Y a su entender se prescindió de todo lo que constituyó el presupuesto de reconstitución, sin más validez que la de lo concreto que se llevó al proyecto de autorizaciones al presentarlo en esta Cámara.

Oree que ahora se rectifica y que esto no corresponde a la dignidad del Poder y a las obligaciones que impone.

El ministro de HACIENDA replicó que en la sesión del 30 de Enero (los párrafos del Diario), el Gobierno, pidiendo remate a largo debate procesal, declaró que daba a los cuatro dictámenes del presupuesto extraordinario votados por el Congreso y por el Senado el carácter de ley, y anunció que sólo las otras materias urgentes irían en leyes especiales.

Agrega que el articulado está completo, y que, reconociendo la autoridad del señor Maure, por su parte proclama el orador que está sentado en el banco azul, siendo la dignidad del Poder público como el que más.

El señor BUGALLAL oree que sin un artículo que autorice todos los aditamentos que se han hecho en el Senado y los gastos de aquellos dictámenes sueltos, las consignaciones no pueden tener realidad, puesto que el texto legal es el artículo que define y autoriza, no los estados ni aun los artículos que detallan.

De todas suertes, tampoco cree que puede aceptarse sin reservas el procedimiento de que sean ley dictámenes de secciones aisladas de un presupuesto, aunque estén votados por ambos Cuerpos colegisladores.

Sobre esto, pues, establecen los conservadores sus reservas, como también sobre el hecho de que el Senado haya ido añadiendo al proyecto de autorizaciones más y más gastos, y no ya en la misma materia, sino también introduciendo materias nuevas; lo que es un caso de verdadera gravedad, que no debe servir de precedente.

Anunció que, no obstante, los conservadores votarían el dictamen, en atención a las circunstancias.

El señor CAMBO declaró que también daría su voto a la minoría regionalista, y lo daría igual si fuese el decisivo.

Y no porque esté conforme con todos los gastos—pues si se votasen aisladamente rechazaría muchos—, sino porque estima algunos inaplazables, y no quiere asumir la responsabilidad de dejar al Gobierno sin los medios que el Gobierno juzga necesarios ante la eventualidad muy probable de que se cierre el Parlamento.

Quedó aprobado el dictamen en votación ordinaria.

El señor ORDONIZ apoyó un voto particular al dictamen relativo a los gastos para el nuevo régimen de Almadén y para el edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Madrid.

Se aceptó una enmienda de artículo adicional suscrita por varios diputados catalanes para deslinar este año un millón de pesetas a construir un palacio real en las inmediaciones de Barcelona.

El señor LA CIERVA reclamó la atención de la Cámara sobre esta adición.

Dijo que, por su parte, tratándose de una mansión destinada al rey, no había de oponerse; pero quería que la Cámara

EL SELLO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

votase conscientemente y muchos diputados no habían oído bien la enmienda. (Rumores.)

Los señores SANTA CRUZ y AYUSO protestaron contra ese gasto, y no porque sea para un edificio real, puesto que igual podría ser mañana para un presidente de la República, sino porque no son éstos los momentos adecuados, cuando faltan tantas escuelas y carreteras. Además, Barcelona ha debido hacer lo que Santander: costear el palacio la ciudad.

El señor CASTROVIDO agradeció al señor La Cierva que haya dado ocasión a los republicanos para protestar. (Largos murmullos.)

Por lo demás, no protestan como republicanos. Está bien que el jefe del Estado no viva sólo en Madrid, y por razones bien conocidas no está de más que vaya a Barcelona.

Pero como diputado también cree que este gasto no debe efectuarse ahora.

Por lo demás, Barcelona, como ciudad, queda muy mal, comparada con Santander, y queda peor aquella Solidaridad que un día quería levantar un palacio a Salmerón, y cuyos restos (los solidarios) acaban suscribiendo la construcción de un palacio para el rey.

El señor ROMEO dijo (refiriéndose a los regionalistas) que ésta es «la hora del toro», y luego enseñó cómo esta avejilla se apesanta en los olivos y se lleva una aceituna en el buche, otra en el pico y otra en cada pata. (Grandes risas.)

El señor CAMBO defendió a los regionalistas de estos ataques.

Y se aceptó la enmienda, que quedó convertida en un artículo.

Comenzó a discutirse otro dictamen sobre ampliación de obras hidráulicas y de carreteras.

Se desechó un voto particular.
Y se levantó la sesión.

Las elecciones provinciales

Los Boletines Oficiales de las provincias han publicado, en número extraordinario del jueves último, la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales para la renovación bienal prevista en la ley. En dicho día ha comenzado, pues, el período electoral.

Hoy domingo, 25, se han reunido las Juntas municipales del Censo para el nombramiento de adjuntos y suplentes para la constitución de las mesas electorales, y el domingo siguiente, 4 de marzo, se procederá ante las Juntas provinciales a la proclamación de candidatos, con arreglo a los artículos 26 y 27 de la ley, o a la aplicación del artículo 29 en la forma y casos que proceda.

Las elecciones, según se ha manifestado, se verificarán el domingo 11 de marzo, y los escrutinios generales el jueves inmediato, 15 de marzo, en cuyo día se dará por terminado el período electoral.

La venta de barcos mercantes

El negocio planeado por los navieros bilbaínos ha sufrido un aplazamiento indefinido. El criterio del Gobierno, que era favorable a autorizar la venta de los barcos mercantes a la Casa Guand, ha sido modificado, si no por completo, en parte.

Es que se espera a clausurar el Parlamento para hacer el negocio sin temor a que no surja ninguna protesta en las Cortes?

No lo sabemos. Pero por el acaso, y para aclarar este asunto, no sobraría que uno de los pocos diputados independentes interpelara al Gobierno, ¿no piensa así nuestro amigo Marcelino Domingo, director de La Lucha, periódico que está de acuerdo con nosotros en todo lo que se refiere a este asunto?

EL DESCANSO DOMINICAL

Salvajismo patronal

Un dependiente agredido por denunciar el incumplimiento de la ley.

Al denunciar nuestro compañero Constantino Díaz al comerciante de ultramarinos Sr. Cabello, establecido en la calle de San Vicente, número 58, fué agredido cobardemente por dicho señor, infliriéndole varias heridas en la cabeza, pecho y brazo derecho.

Estos son los resultados del lamentable abandono en que tienen las autoridades el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Les tenderos se envalentonan, confiado en que tienen en el actual alcalde su mayor defensor, y para mayor abundamiento se han anunciado elecciones, que significa tanto como conceder patente de corso para burlar las leyes obreras.

Tomen nota los dependientes, para que otra vez puedan repeler como se merezcan estas agresiones, y si el duque de Almodóvar continúa por ese camino de favorecer a sus pantagruados burlando la ley, no se extrañe que un día se acabe la paciencia y fraten de que se cumpla la ley, aunque no quieran los encargados de hacerla respetar.

Entretanto que los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales tomen nota de este caso para que ese organismo imponga al patrono el castigo a que se ha hecho acreedor por su brutalidad.

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

BURDEOS.—El Grupo socialista de esta villa celebrará asamblea general el día 4 de marzo, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mismo.

Dicha asamblea se celebrará en la cours Saint-Jean, número 2, piso primero.

VELADAS
LA ARBOLEDA.—Con gran éxito se ha representado el drama social, en tres actos, *Questiones sociales*, de nuestro compañero R. Núñez García.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las seis y media de la tarde, Sociedad de obreros en hierro; a las nueve de la noche, Mutualidad Obrera.
Salón pequeño: A las seis de la tarde, Sociedad de obreros municipales y del Estado; a las nueve de la noche, Consejo de Administración.

LA ESCUELA EN SU CASA

CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIOSOS

Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen VENDEDOR DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escríbale al director, *Academia E. de Enseñanza*, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Concierto por la banda municipal.—A las diez, La corte de Napoleón.
COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, Lucha de clases.

LARA.—A las seis, La locura de Madrid y Pastora Imperio.—A las nueve y tres cuartos, El genio alegre y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa.—A las diez, El palacio de la marquesa.

ORVANTES.—A las seis, La chocolatería.—A las nueve y tres cuartos, Don Alvaro o la fuerza del sino.

APOLO.—A las seis y media, Serafin, el Pinturero o contra el querer no hay razones.—A las diez, La niña mimada.—A las once y tres cuartos, Mantaguilla de Soria.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, La juerguecita y La mujer de Boliche.

COMICO.—A las diez y media, Los viajes de Gulliver.

IMPRESA DE FORNARI, LEREND, 29

LA DEMOCRACIA SOCIAL Y LA GUERRA

(RESPUESTA A UN SOCIALISTA BULGARO)

mática china, de todo lo que quiera; pero no de política mundial. «Estudiad las matemáticas y dejad a las mujeres», decía una venediana a J. J. Rousseau.

Empiézase también a repetir ahora las palabras del Manifiesto comunista: «Los obreros no tienen patria. No se les puede arrebatr lo que no tienen.» Pero antes de repetir esas palabras sería conveniente comprenderlas, cosa tanto más fácil cuanto que los autores mismos del Manifiesto tuvieron el cuidado de explicarlas.

Dicen: «Como el proletariado de cada país debe, en primer lugar, conquistar el Poder político, erigirse en clase dueña de la nación, por eso es todavía nacional, aunque no en el sentido burgués (1).»

¿Qué sentido nacional permanece el proletariado? En el de que, esforzándose ante todo por erigirse en clase dueña de una nación determinada, el proletariado se niega a seguir el ejemplo de la burguesía, la cual, en interés de su patria, está siempre dispuesta a despojar al resto del género humano.

Y a las demarcaciones y los antagonismos nacionales de los pueblos—dice el

(1) Subrayado por el autor.

Manifiesto—desaparecen cada vez más con el desarrollo de la burguesía, la libertad del comercio y el mercado mundial, con la uniformidad de la producción industrial y las condiciones de existencia correspondientes. El advenimiento del proletariado les hará desaparecer más rápidamente aún... Abolida la explotación del hombre por el hombre y abolida la explotación de una nación por otra nación.»

Ese es el sentido en que el Manifiesto dice que los obreros no tienen patria: estiman que su país no debe aspirar a aislarse de los demás países y a exponer sus intereses a los demás intereses (1). El proletariado pide, no la abolición de las naciones, sino la supresión de la explotación de un pueblo por otro. Y precisamente por pedir la supresión de la explotación de un pueblo por otro debe levantarse con todas sus fuerzas contra la nación que, en un momento dado, hace tentativas para imponer su yugo a las otras. Si pretende permanecer neutral en un caso semejante abandona con eso su punto de vista internacional.

La interpretación, rechazada por mí de las palabras «los obreros no tienen patria» no es otra cosa sino una nueva edición de la doctrina antimilitarista del Gustavo Hervé de la primera etapa. Sabese que, según esa doctrina, los socialistas de un país determinado no tienen el menor interés en defenderse contra una invasión del enemigo, por serles absolutamente indiferente que conserve o no su

(1) El programa de nuestro partido reconoce el derecho que tienen todos los pueblos que componen el imperio ruso a disponer de su suerte. ¿Puede admitirse que reconociese ese derecho partiendo de la consideración de que el proletariado de cada país puede y debe ser indiferente a la suerte de su patria?

independencia. Pero quizá es muy poco oportuno recalcar esta teoría cuando Hervé mismo ha vuelto atrás tícidamente, aunque, como usted sabe, de manera más ambigua. Y si alguien quiere, a toda costa, manifestarse como herveísta de la primera época debe reconocerse a sí mismo y de ningún modo presentarse como marxista.

«Dad al César lo que es del César», dijo Jesús. Y yo diré: «Dad a Hervé lo que es de Hervé, aunque haya de agradecer poco, en estos momentos, recordarle su antiguo error» (1).

Los autores del Manifiesto estaban lo más alejados que pueda imaginarse del herveísmo en su concepción de la patria. A propósito de esto, uno de ellos, Engels, escribió estas palabras expresivas: «Si se nos ataca, nos defendemos.» Los oportunistas de la Democracia social alemana abusan ahora y abusarán siempre de estas palabras, porque necesitan a toda costa justificar el apoyo que prestan al imperialismo de Behrman Hollweg. Pero no existe ni puede existir ninguna verdad que no pueda ser utilizada, como base de cualquier sofisma, y no quiero volver a mi crítica de la conducta actual de los socialistas alemanes.

La frase de Engels que acabo de citar no tiene ahora para mí la significación de un testimonio completamente irrefutable por el hecho—plenamente de acuerdo en

(1) El herveísmo fué una de las varias formas del sindicalismo anarquista que empezó a fortalecerse en Francia desde el momento en que los oportunistas franceses se pusieron a practicar sus «experiencias» (experiencia de Millerand y de otros). Ahora se le vuelve a dar calor (casi siempre con absoluta inconsciencia), bajo la influencia de la triste experiencia de Frank, Sudekum y consortes.

esto con Marx—de que reconocía al pueblo alemán sólo, y naturalmente, no al pueblo alemán sólo, el derecho de legítima defensa. Y si actualmente la clase obrera consciente no quiere traicionar los principios de los fundadores de la primera Internacional, debe, en interés de su propio desarrollo y de su propia dignidad, más que todas las demás clases de la sociedad contemporánea, levantar su voz contra crímenes internacionales tales como la despiadada devastación de Bélgica y su anexión a Alemania.

«Si se nos ataca, nos defendemos.» Estas palabras explican bastante bien la actitud del proletariado belga y la del proletariado francés. Explican suficientemente, entre otras, la participación de Guesde, Saubart y Vandervelde en el Ministerio. Francia y Bélgica se encuentran actualmente en una de esas situaciones excepcionales en que la entrada de los socialistas en un Ministerio burgués está admitida por las resoluciones de la Internacional. Ciertamente que ello debilita, o, por lo menos, suspende por algún tiempo la lucha de clases. Pero—como justamente ha observado una vez Franz Mehring—es preciso que un pueblo exista para tener la posibilidad de decidir de qué modo existirá (1).

Estas palabras, escritas hace diecisiete años por el ortodoxo Mehring, no producirán, creo yo, ninguna perplejidad, por lo menos en cuanto se refiere a Bélgica y Francia. Pero, por lo que puedo comprender de su carta, es la cuestión rusa la que preocupa a usted. Hagámoslo, pues, de eso.

(1) *Freiheit muss ein Volk erstreben, es sich entscheiden kann, wie es existieren will. Geschichte der deutschen Sozialdemokratie von Franz Mehring—Zweite Auflage, p. 299.*

En cuanto a Rusia, todos reconocerán el derecho del pueblo ruso—como el de todos los otros pueblos—a existir y disponer libremente de su suerte. Pero conociendo nuestro régimen político, se ve que en nuestra época el zarismo es un obstáculo formidable para el desarrollo del pueblo ruso. Y algunos que desean el bien de ese pueblo, quisieran que Alemania venciera a Rusia. Desean, me figuro, que la artillería pesada alemana destruyese por fin el odioso edificio del zarismo que corta el camino a nuestro progreso social.

Pero hasta usted ha llegado el ramor de que, por el contrario, yo consideraba la posibilidad de una victoria de Alemania como una gran desgracia para toda Europa, y sabiendo que yo soy un ardiente partidario del movimiento de emancipación del proletariado ruso, se pregunta usted con inquietud: ¿Se habrá convertido en amigo del zarismo ruso? ¿Entrará en las filas del panslavismo?

Querido compañero: yo soy y sigo siendo un enemigo irreconciliable del zarismo. El panslavismo no me atrae ni me ha atraído jamás. Y, sin embargo, me espantan las consecuencias de una posible victoria de Alemania sobre Rusia.

Algunos socialdemócratas y socialistas revolucionarios razonan de esta manera: «Una derrota de la Rusia oficial equivaldría a un aumento del número de probabilidades para la libertad rusa; deseamos, pues, esta derrota.» Entre nosotros está muy extendida la creencia de que ese género de razonamientos caracteriza la manera más revolucionaria de pensar. Pero no es exacto. Así razonaban antes nuestros liberales y nuestros eslavófilos. Durante la guerra de Crimea, Khomiakoff (absolutamente extraño a todo radicalismo) en-

Las elecciones provinciales

Vigo, 24.—El Comité central electoral ha designado ya los ciudadanos que han de figurar como candidatos democráticos en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito Vigo-Tuy...

LA DEFENSA CONTRA EL FRIO

Ropa interior de papel. La idea de aprovechar el papel para resguardarse del frío no es nueva ni des-

conocida. Son muchas las personas que aprovechan el papel corriente para proteger su pecho o sus pies de las inclemencias del invierno. Los chinos, desde antiguo, usan un papel especial, y en la Mandchuria, los indígenas suelen usar el mismo traje en invierno que en verano...

Trabajadores! Comprad EL SOCIALISTA

UN SORTEO ESCANDALOSO

Un Comisión de mozos sorteados en el distrito de la Inclusa ha elevado una protesta contra el sorteo verificado en dicho distrito, pidiendo su anulación. Enumeran los siguientes hechos: Primero. Que las listas de desaparecidos no las dieron a conocer al público hasta la víspera del sorteo...

Por todo lo expuesto, los padres y mozos del distrito de la Inclusa hacen llegar su protesta a quienes corresponda, para que queden excluidos dichos mozos y sea anulado dicho sorteo por creerse ilegal.—La Comisión.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, 24.—Continúa la campaña que el Comité ejecutivo del Sindicato asturiano ha organizado por las cuencas carboníferas para dar a conocer las reclamaciones que en breve se harán a la entidad patronal...

POR "EL SOCIALISTA"

Subscription list for 'El Socialista' newspaper. Includes names and amounts: Suscripción crísta del papel, Suma anterior 4.547,40, MADRID.—Círculo socialista del Norte 2, LEJONA.—Agrupación socialista, 5...

CARABANA. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795...

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714.

BIBLIOTECA SOCIALISTA. LITERATURA, TEORÍA, CRÍTICA, TÁCTICA. [A 5 céntimos:] Meliá.—Ganará el pan... [A 10 céntimos:] Kautsky.—La teoría y la acción en Marx...

COCHEROS DE MADRID. Trabaja en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 6. Teléfono 5.166.

OTROS LIBROS. ESTAMPAS Y GRABADOS. Retratos de Carlos Marx. A 60 céntimos. Retratos de Pablo Iglesias, Máximo Gorki, Juan Jaurés y León Tolstoy. A 80 céntimos.

M. ROCA FOTOGRAFO, TETUAN, 20, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Pérezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sánchez, Ocaso, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Menabé, Causas, Sabaritz, Lucio Martínez, etc.

¿Sabes usted? Evitará estornudos crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS con una caja de BALSAMO GUERDA PULMOGENOL del doctor Guerda. Premiado con gran premio Milán 1916...

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA. EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de toda clase, aceites filtrados, vinos, licores...

RETRATOS DE IGLESIAS. MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a prop. para adornar los salones de los OBREROS.

LA POPULAR CASA CENTENERA. CORRILLO, NÚM. 24.—SALAMANCA. Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones similares. Siempre novedades. Sastrería especial a la medida.

¡ALBAÑILES! ¿Quiéren tener conocimientos prácticos del oficio? Compran el Vademécum del ALBAÑIL Y CONTRAÍSTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

BORDADORA. La compañera PACA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFECION Y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS Y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR. Ultramarinos de superior calidad. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Venta de carbones. SUGURSALÉS. BIDEABARNEA.—ARRAZUETA, 3. CALBETÓN, 16.—SIDER/ERRIBANA, 6.